

Oficio INE / COC / DOS / 1306 / 2025

Ciudad de México, 14 de octubre de 2025

Asunto: Envío de infografía sobre protocolo de
suspensión de servicio

**CC. Vocales Ejecutivas y Vocales Ejecutivos
de las Juntas Locales Ejecutivas
P r e s e n t e**

At'n: CC. Vocales del Registro Federal de Electores

Por medio del presente, y en seguimiento a la implementación del Modelo de Planeación Institucional, específicamente a lo dispuesto en el documento normativo del Componente denominado Continuidad de Operaciones, me permito remitirles siguiente infografía:

- Protocolo de suspensión del servicio de los Módulos de Atención Ciudadana.

La infografía busca ser una guía rápida, del protocolo que tiene como objetivo proteger la integridad física del personal y ciudadanía, así como de la documentación y equipo de los Módulos a fin de que en caso de alguna contingencia se permita la continuidad del servicio.

En este marco, solicitó su valioso apoyo para que dicha imagen; sea difundida a través de medios electrónicos entre personal de la Juntas Locales Ejecutivas y los Módulos de Atención Ciudadana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

**Mtro. Leobardo Javier Mendoza Castillo
Director de Operación y Seguimiento**

C.c.e. **Ing. Jesús Ojeda Luna**. - Coordinador de Operación en Campo. - Para su conocimiento.

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Ref. S/R

LJMC/ERSV/iyar

